



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2018 00305 00	Divisorios	CRISTIAN RONDON ALVAREZ	GIOVANNI RONDON ALVAREZ	Auto obedézcase y cúmplase	06/07/2020		
68001 31 03 011 2020 00047 00	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDA SOCIAL EN SALUD <ADRES>	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al comp ORDENA REMITIR AL JUEZ LABORAL DE ESTE CIRCUITO	06/07/2020		
68001 31 03 011 2020 00056 00	Verbal	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	BIENES RAICES SANTANDER S.A.S	Auto inadmite demanda	06/07/2020		
68001 31 03 011 2020 00057 00	Verbal	ALVARO RINCON MARTINEZ	ELIZABETH OLARTE RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	06/07/2020		
68001 31 03 011 2020 00064 00	Divisorios	NORBERTO ESPINOSA LEON	OLGA LUCIA BARON ROA	Auto rechaza demanda REMITE A PROMISCOU MUNICIPAL DE PIEDRECUESTA	06/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO